

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

**INCORPORACIÓN AL PANEL DE BONOS SOCIALES,
VERDES Y SUSTENTABLES (BONOS SVS)**

EMISORA: PLAZA LOGÍSTICA S.R.L.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado y la incorporación al “Panel de Bonos SVS” de los siguientes valores negociables emitidos en el marco del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo en circulación de hasta v/n. u\$s 130.000.000.- (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida):

MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Clase 6 por un valor nominal en UVA equivalente a \$ 1.800.000.000.- al Valor UVA Inicial.

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

1 UVA

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Pesos: PZC6O
Dólar MEP: PZC6D
Dólar Cable: PZC6C

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto y en su adenda, enviados por la Emisora. La versión resumida del Suplemento fue difundida el 17.02.2021 y la adenda en el día de la fecha, en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente citado.

El Informe de Fix SCR S.A. -sobre el carácter de “Bono SVS” de la presente emisión- puede ser consultado en los referidos medios informativos.

La lectura de los citados documentos resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2021.

MB/ME/LF/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.